

## DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA PERSONA REFUGIADA EN MATERIA DE GÉNERO

- ◆ 23 de noviembre
- ◆ 30 de noviembre
- ◆ 7 de diciembre

9h00 a 12h00 (EST)

Canada



### Nota conceptual

#### Objetivos:

- Compartir mejores prácticas en cuestión de resolución de casos fundados en violencia basada en el género
- Conocer los procedimientos sobre manejo de casos de VBG basados en las guías de orientación del ACNUR y de las guías actualizadas de la Comisión de Inmigración y Refugiados de Canadá ([Directriz 4: Consideraciones de Género en Procedimientos ante la Junta de Inmigración y Refugiados- Immigration and Refugee Board of Canada \(irb.gc.ca\)](#)) y [Directriz 9: Procedimientos ante la Junta de Inmigración y Refugiados que implican orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales - Immigration and Refugee Board of Canada](#)).

#### Participantes:

- Oficiales de los gobiernos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México Panamá y otros países interesados de las Américas, incluyendo oficiales de elegibilidad, Miembros de Comisiones de Refugiados (CONARES), Gerentes de Secretarías Técnicas y administrativas de las CONARES, agentes migratorios, adjudicadores.
- Oficiales de protección, RSD y RST del ACNUR
- Las personas que deseen participar deberán registrarse en este [formulario](#), a más tardar el día 21 de noviembre, 2022.

#### Lugar:

- Las capacitaciones serán virtuales, por medio de Zoom (se enviará el enlace a las personas registradas)

## Agenda

Tiempo	Tema	Facilitadores
<b>Día 1</b>		
<b>23 de noviembre 2022</b>		
5 minutos	Bienvenida, introducción y objetivos	ACNUR/RPD
15 minutos	Antecedentes, rol, responsabilidad y trabajo del equipo especializado del RPD para solicitudes de asilo basadas en violencia de género	RPD
30 minutos	Evidencia: mitos y estereotipos (GRTF y SOGIESC)	RPD
15 minutos	Intercambio con los participantes. Preguntas.	ACNUR/RPD
<i>Pausa (15 minutos)</i>		
30 minutos	Directrices sobre Protección Internacional del ACNUR (solicitudes de asilo basadas en género, SOGIESC, etc)	ACNUR
15 minutos	Manejo y referencia de casos (SGBV). Recomendaciones.	ACNUR
<i>Pausa (15 minutos)</i>		
30 minutos	Personas en situación de vulnerabilidad. Garantías, salvaguardas y adaptaciones procedimentales. Estableciendo el tono durante la entrevista de elegibilidad (audiencia).	RPD
15 minutos	Preguntas	ACNUR/RPD
<b>Total: 3 horas</b>		
<b>Día 2</b>		
<b>30 de noviembre 2022</b>		
45 minutos	Manejar la entrevista de manera adecuada, considerando las experiencias traumáticas del solicitante	RPD
<i>Pausa (15 minutos)</i>		
45 minutos	Directrices y política del ACNUR sobre Niños, niñas y adolescentes, y mujeres.	ACNUR
<i>Pausa (15 minutos)</i>		
45 minutos	Interseccionalidad	RPD
15 minutos	Preguntas	ACNUR/RPD
<b>Total: 3 horas</b>		

<b>Día 3 7 de diciembre 2022</b>		
45 minutos	Determinación de los hechos de la solicitud: cuestiones de credibilidad, prueba corroborativa, información de país de origen.	RPD
<i>Pausa (15 minutos)</i>		
45 minutos	Exclusión bajo 1Fb – Los solicitantes que perpetraron o contribuyeron a perpetrar violencia sexual y basada en género.	ACNUR
<i>Pausa (15 minutos)</i>		
30 minutos	Preguntas y conversación acerca de las prácticas compartidas por el ACNUR y el RPD	ACNUR/RPD
<b>Total: 2 horas 30 minutos</b>		